

# Reflexiones sobre “el miracle de les Coves de Vinromà”



Rosa Espinosa Serrano

José Manuel Bernat

José Genovés Serrat

Francisco Muñoz Gamiz

Carlos E. Zapater Jordá

Castellón, 09 de Mayo 2018.

# Índice de contenidos

Índice de contenidos 2

Introducción 3

Sobre las apariciones marianas 4

Ahora bien, ¿de qué manera aplica la Iglesia los diversos criterios y llega a una decisión pública? 6

¿como se decide la opinión de la Iglesia? 7

Y por último ¿que Valor tiene la aprobación eclesiástica? 8

Les Coves de Vinromà 9

Situación Geográfica 9

Les covetes 9

Contexto económico 10

Contexto histórico 11

Los hechos en les Coves. 13

El milagro visto por sus protagonistas... la prensa cuenta... 13

El diario ABC Madrid fechado el 2 de Diciembre de 1947 pública. 16

El mismo día el periódico Mediterráneo pública: 16

Angelita Torres, que era compañera de Raquel de colegio, recuerda: 17

Alvaro Vaquer , que entonces tenía 12 años, nos cuenta, que la gente dormía en el pajar, en cualquier sitio que pudieran resguardarse. 17

El Mediterráneo de fecha 6 de marzo de 1994 pública 18

Emilia Beltran, testigo también de aquel día cuenta: 18

EL milagro y las autoridades eclesiásticas 19

EL milagro y las autoridades civiles 20

Otras apariciones marianas: 22

NUESTRA SEÑORA DE LA ORACION DE L' ÎLE BOUCHARD 22

NUESTRA SEÑORA DE GARABANDAL 23

Conclusiones 26

Referencias bibliográficas 28

## Introducción

El pasado mes de octubre del 2017, por razones que aquí no procede comentar, un grupo de compañeros de curso decidimos realizar un “trabajo de investigación” sobre el milagro de les Coves de Vinromà.

Con objeto de obtener más información “de primera mano” nos trasladamos a la citada localidad el día 2 de Diciembre del 2017 donde se celebraba un acto conmemorativo de su 70 aniversario. Durante el transcurso del acto, en el que comprobamos que el interés por los hechos sigue mucho más vivo de lo que en principio suponíamos, en un local absolutamente repleto de vecinos del pueblo y visitantes, se proyectó un vídeo inédito de Jaume Calafell, un fotógrafo profesional de la época que se trasladó ex profeso desde su localidad de Tárrega para cubrir el suceso. El acto fue organizado por el antropólogo estadounidense Willian Christian y copresentado por la hija del fotógrafo “targari” con el objetivo de tratar de identificar a los personajes más relevantes que aparecen en la proyección y poder ampliar así el conocimiento de los hechos que completarán su vasto trabajo sobre las apariciones marianas en el mundo.

Su visionado estimuló nuestro interés y recompuso nuestra maltrecha moral para continuar con nuestro trabajo de investigación y profundizar en el conocimiento de este fenómeno social que al parecer fue, como poco, uno de los movimientos de personas más importantes de mediados del siglo pasado.

Con este trabajo no pretendemos escribir una crónica de los hechos, ya que durante nuestra “investigación” hemos descubierto que ya existe abundante documentación y multitud de testimonios, tanto escritos como audiovisuales, sobre ello, sino compartir nuestra reflexión personal sobre unos sucesos que cuanto más repasamos más extraordinarios nos parecen.

## **Sobre las apariciones marianas**

Las apariciones de la Virgen son un fenómeno complejo que tiene como elementos la devoción a la Virgen, la sacralización del lugar y del momento de su aparición, y el conjunto de peregrinaciones que se desarrollan en torno al mismo. Siendo una constante en la historia del cristianismo, -las apariciones de la Virgen a los Padres de la Iglesia son constantemente citadas por los fundadores de congregaciones y órdenes religiosas como San Ignacio, San Juan Bosco, y otros- , en los últimos tiempos y en diferentes lugares del mundo se han multiplicado las llamadas “apariciones de la Virgen”.

Son acontecimientos que alteran el orden social, clerical y pastoral establecido, y controlado por la jerarquía eclesiástica, pero también constituyen un acontecimiento que implica tanto un acrecentamiento de las conversiones y una profundización de la fe como, naturalmente, un mayor reconocimiento del poder de convocatoria y movilización de la Iglesia Católica. En momentos de revalorización de lo “emocional” en las manifestaciones religiosas contemporáneas, y en donde las instancias de la renovación carismática se han expandido entre los creyentes, las “apariciones marianas” constituyen un recurso pastoral importante. Más aún cuando esta expansión se produce en un contexto de conducción eclesial de hegemonía conservadora y ortodoxia doctrinaria.

Para la Iglesia las revelaciones pueden constituir una “luz” importante que incluso pueden “reavivar la fe y la esperanza”, sin embargo no pueden situarse en el mismo plano que la revelación divina e incluso pueden estar sujetas a error. Es necesario tener en cuenta que para la Iglesia las apariciones se incluyen en los llamados “hechos extraordinarios” y si bien los reconoce en cuanto tal considera que es necesario tener cuidados en cuanto los mismos pueden llegar algunas veces a “desviar” a los creyentes del acontecimiento central de la revelación.

El carácter público de las apariciones, la existencia de las mismas en tiempo de crisis, la intervención posterior inmediata de las autoridades eclesiásticas, la existencia de secretos que deben ser transmitidos por los videntes, el contenido de los mensajes, y las adhesiones que generan son aspectos claves en la conformación de la matriz de resistencia y defensa de la ortodoxia católica.

Se caracterizan por exhortar a la conversión, a la práctica de la oración, de la penitencia y al sacrificio. Son mensajes cargados de elementos hacia una sociedad y una Iglesia amenazada y dividida que se apartan de lo que Dios pide. Se apunta a los pecados del mundo moderno y se exhorta a volver a las prácticas devocionales tradicionales; la Virgen manifiesta la insatisfacción de Jesús con comportamientos de los hombres y el castigo que puede imponer a la humanidad. Así, las apariciones marianas se presentan como fenómenos complejos que condensan elementos bíblicos de carácter apocalípticos y actualizan una tradición milenaria del cristianismo

En 1516 un Concilio establece que las revelaciones y apariciones debían ser consideradas primero por la autoridad eclesiástica (Santa Sede) antes de ser “predicadas o publicadas”, planteando que en casos excepcionales los obispos deben formar una comisión para su análisis; se consideraba que la Iglesia debía protegerse de la proliferación de visiones que podrían perturbar su gobierno

El Papa Benedicto XIV (1740-1758) dijo: *¿Qué hay que pensar de las revelaciones privadas aprobadas por la Santa Sede ?. Yo declaro que no es obligatorio, ni siquiera posible, aceptarlas como parte de la fe católica; solo se trata de una creencia humana, conforme a las reglas de la propia prudencia humana. De igual modo introdujo algunos aspectos a considerar por la Iglesia:*

1. **La persona del vidente:** En todos los casos de apariciones hay una o varias personas que, bajo un estado de éxtasis, observan una figura femenina que identifican como la Virgen María . En algunos casos es la propia figura quien dice ser la Virgen. Los videntes son, normalmente, jóvenes sencillos, sin estudios académicos superiores; en algunos casos no son particularmente espirituales antes de la visión y son avisados por la Virgen de que sufrirán grandes dificultades en su vida. Han de ser obedientes a sus superiores religiosos, que pueden ser el Obispo, el Papa o el superior de una orden religiosa, incluso si están en desacuerdo con sus decisiones. Su principal virtud ha de ser la humildad y no sacar provechos materiales de la supuesta aparición.
2. **Contenido de la visión o aparición:** El contenido y objeto de la visión o aparición debe ser atentamente valorado y, por consiguiente, se debe considerar como falso lo que contradice a la razón; falso y malvado todo lo que contradice a la moral; falso, malvado e impío todo lo que contradice a las verdades reveladas naturaleza o forma de la visión o aparición .
3. **La naturaleza o forma de la visión o aparición:** Los rasgos comunes de la aparición son, una hermosa mujer, envuelta en una luz brillante, que irradia paz y dulzura, va vestida con un manto blanco, cubierta con un velo y portando en sus manos un rosario o un escapulario. Las apariciones suelen ocurrir en sitios aislados como grutas o cuevas, lugares tranquilos y propicios para la oración y van acompañadas de sucesos inexplicables, como curaciones de enfermos muy graves, conversión de personas no creyentes y fenómenos sobrenaturales visibles como el milagro del sol en Fátima.
4. **La finalidad de la visión o aparición:** Nuestra Señora no ha aparecido nunca sobre la tierra más que para dar gracias de salvación y de santidad a los afortunados privilegiados y a todos aquellos que escuchan sus maternales exhortaciones.
5. **La importancia del milagro:** Con todo, el criterio más importante de todos, porque confirma el carácter sobrenatural de una aparición, es el milagro, siendo absolutamente necesario que este tenga una conexión explícita o implícita, pero

indudable, con la aparición, de manera que certifique su autenticidad. Solo si el milagro es hecho por Dios autentificará a la aparición –directa o indirectamente- y no sólo para premiar la fe de alguien o por otros motivos, será señal inequívoca con la que se llega a la certeza del carácter sobrenatural de la misma aparición.

*Dios, Verdad infinita e infinito Amor, si permite que su Madre aparezca en el mundo para el bien común de los fieles, no puede dejar de acompañar tal aparición con señales tan evidentes, que no pueda haber posibilidad de errores por parte de los fieles. Únicamente el milagro que sea verdaderamente tal y tenga relación evidente con la aparición de los criterios precedentes (1).*

### **Ahora bien, ¿de qué manera aplica la Iglesia los diversos criterios y llega a una decisión pública?**

El procedimiento, especificado en 1917, se limita a decir que es el obispo del lugar, como maestro de la fe y pastor de la grey a él confiada, quien debe velar por la piedad de los fieles, y excluir toda falsa devoción (2). Es él por lo tanto el único responsable de tomar las medidas oportunas para juzgar supuestas apariciones o visiones marianas en su diócesis, por lo que no necesita acudir al Santo Oficio. No obstante, si lo considera necesario, puede pedir al Santo Oficio instrucciones, puede delegarle la cuestión o puede solicitarle la aprobación de su propio juicio sobre las apariciones; pero, de suyo, él puede investigar con su propia autoridad, es competente para juzgar y para tomar todas las medidas del caso(3).

Algunas veces la Iglesia puede optar por la inacción e indiferencia y dejar que el entusiasmo, poco a poco, decaiga y los hechos se olviden, ya que a menudo actuaciones drásticas pueden provocar reacciones exaltadas que consiguen acrecentar algo que con el tiempo acabaría olvidándose. Para ello prohíbe al clero local cualquier acto público en relación con las apariciones (4). También puede constituirse una comisión episcopal, que ordinariamente se compone de teólogos, pero que puede ampliarse a peritos en otras ciencias como médicos que, presidida por el propio obispo o un sacerdote delegado por él, investigará los hechos. Ordinariamente la Comisión interroga a testigos oculares, y a los mismos pretendidos videntes en sesiones colegiales, en las cuales todos los miembros pueden hacer preguntas; toma información sobre los videntes; va al lugar de

---

<sup>1</sup> Sobre la severa crítica que hemos de hacer sobre los prodigios que acompañan a las visiones y revelaciones públicas, véase Nicolás, op. cit. 144-147

<sup>2</sup> Can. 1.261, 1.

<sup>3</sup> La Suprema Sagrada Congregación del S. Oficio, de la cual es Prefecto el Sumo Pontífice en persona, tutatur doctrinam fidei et forum (can. 247. 1). Los Ordinarios de los lugares, en lugar de los antiguos inquisidores, son “miembros natos” del Santo Oficio.

<sup>4</sup> Crf. Can. 1.256 y cuanto hemos dicho sobre la distinción entre culto público y privado en el capítulo anterior. Mientras que la Autoridad eclesiástica no se pronuncia sobre las supuestas apariciones marianas, no está prohibido a los fieles el culto privado que se refiere a ellas.

las supuestas apariciones (5), etc.

Si las apariciones se repiten, la propia Comisión deberá acudir a ellas y observar a los videntes durante los fenómenos. En el caso de pretendidos milagros o curaciones milagrosas, examinará cuidadosamente los hechos para admitir su sobrenaturalidad y la conexión con las apariciones. El estudio de las curaciones consideradas milagrosas debe ser muy cuidadoso y confiarse a médicos especializados, no hostiles a la Iglesia, pero no demasiado fáciles para admitir la intervención divina. La Comisión no debe tener prisa por terminar.

### **¿como se decide la opinión de la Iglesia?**

Cuando la Comisión, después de discutir colegiadamente los hechos, considere que tiene suficientes elementos para pronunciarse, emitirá sus conclusiones de manera colegiada, aunque el obispo puede exigir informes escritos motivados con datos teóricos y datos de hecho. El juicio de la Comisión puede ser aceptado o rechazado por el obispo, quien puede también, si tiene razones verdaderamente graves, publicar su sentencia disconforme de la propuesta de la Comisión. Pero ordinariamente el obispo publica la decisión de la Comisión, haciéndola suya, y tomando, al mismo tiempo, las medidas del caso. También puede remitir al Santo Oficio todas las actas del proceso, para un juicio más seguro, en cuyo caso el Santo Oficio, o da instrucciones para una investigación complementaria o comunica su juicio al obispo, para que él tome medidas, o pública él mismo su decisión, acompañándola de las oportunas providencias.

Las conclusiones de la Comisión episcopal o del obispo (y análogamente el del Santo Oficio) sobre los hechos pueden tener diversas formulaciones, según los casos: **“privados de todo fundamento”**, -no son verdaderos-, **“excluye hechos sobrenaturales”**, **“no constan hechos sobrenaturales”** -que es la más común- o Por último **“consta las apariciones sobrenaturales”**, a través de la que la autoridad eclesiástica reconoce que los hechos que se afirman haber ocurrido no se pueden explicar naturalmente; más aún: que hay señales que exigen la intervención de lo sobrenatural.

Si después de las investigaciones no se pudiese llegar a salir de la duda o dar un juicio en un sentido o en otro, la causa se da por sobreseída y debe continuarse con el examen de los fenómenos, comunicando al público que la autoridad eclesiástica no se ha pronunciado todavía y que entre tanto hay que abstenerse de cualquier acto de culto público en orden a las llamadas apariciones. En la práctica, no es raro el caso de pretendidas apariciones marianas que siguen durante mucho tiempo, e incluso para siempre, sin decisión de la autoridad eclesiástica: el tiempo y las conductas del pueblo cristiano hacen justicia por sí misma.

---

<sup>5</sup> En general, no conviene que el obispo vaya personalmente al lugar de las apariciones, por lo menos hasta que la investigación no adquiriera un matiz favorable. Efectivamente, la presencia del obispo-incluso privadamente- en el lugar de las supuestas apariciones les da un valor extraordinario a los ojos del público.

### **Y por último ¿que Valor tiene la aprobación eclesiástica?**

Cuando las apariciones son aprobadas por una declaración del obispo del lugar, se permite la devoción de los fieles, la celebración de la Santa Misa en los lugares de las apariciones y se permiten la construcción de iglesias o santuarios.

Cuando la aparición alcanza una gran difusión internacional, puede haber un reconocimiento oficial de la Santa Sede.

El más alto grado de aprobación es cuando la aparición es incluida en el calendario litúrgico. En el siglo XIX se incluyeron La Salette, Rue de Vac y Lourdes y en siglo XX Fátima.

Lo que la Iglesia declara es no haber encontrado nada en contra de la fe y la moral católica, no que haya que creer en ellas. No se obliga a darles fe, pero no se impide la creencia.

El cardenal Joseph Ratzinger. Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la fe, escribió:

“No podemos ciertamente impedir que Dios hable a nuestro tiempo a través de persona sencilla, valiéndose de signos extraordinarios que denuncian la insuficiencia de las culturas que nos dominan, contaminadas de racionalismo y de positivismo. Las apariciones que la Iglesia ha aprobado oficialmente ocupan un lugar preciso en el desarrollo de la vida de la Iglesia en el último siglo. Muestra, entre otras cosas, que la Revelación, aun siendo única, plena y por consiguiente, insuperable, no es algo muerto; es viva y vital. Por otra parte, uno de los signos de nuestro tiempo es que las noticias sobre apariciones marianas se están multiplicando en el mundo”.

# Les Coves de Vinromà

## Situación Geográfica

Coves de Vinromà era, y es, un municipio castellonense situado a 45 kilómetros de la capital de la provincia, Castellón de la Plana, en su mitad norte, concretamente en las coordenadas: N 40° 18.310' E 0° 07.287'. La localidad pertenece a la comarca de la Plana Alta y limita con los términos municipales de Albocàsser, Tírig, la Salzadella, Alcalà de Xivert, Vilanova d'Alcolea, Serra Engarcerà i la Serratella.

Su núcleo urbano cuenta en la actualidad con unos 2000 habitantes, su extensión es de 13.679 Has y se encuentra a unos 180 m. de altitud

Su nombre parece derivarse de las cuevas que se hallan no lejos del actual casco urbano, no hay datos ciertos sobre sus orígenes, pero en su término municipal se encuentran restos de varias culturas, desde el paleolítico pasando por íberos romanos y árabes.



El término municipal está atravesado por el río de las cuevas de San Miguel que nace en el pico de la nevera del término de Catí y forma un valle amplio flanqueado por varias formaciones montañosas de altitudes modestas que discurren paralelamente a la costa, al noroeste se encuentra la sierra de la Calderona, con los 528 m. de las

Atalayas, en el oeste aparecen las alineaciones montañosas de la sierra d'en Galceran (con su cumbre el Tossal Gros – 650 m.-), al este los picos de Murs i la Sierra de la Vall d'Àngel.

Las carreteras que, en la actualidad, comunican la localidad son: Les Coves - Castelló, les Coves - Sant Mateu, les Coves - Albocàsser, les Coves - Alcalà, les Coves - Torreblanca, les Coves - Tírig.

## Les covetes

En el cingle rocoso de la Morería, encontramos un conjunto de oquedades o cuevas de escasa profundidad (Cul de Cànter, L'Indio, Cristalina, Redona, Fonteta, Campana, etc.),

con más interés etnológico e incluso arqueológico, que el puramente espeleológico, pues al parecer deben su nombre genérico al hecho de haber servido, desde el siglo XIII, de cobijo a antiguos moradores del castillo a raíz de la reconquista cristiana.

El acceso a este paraje es muy fácil, solo tenemos que aparcar en el punto N 40° 18.310' E 0° 07.287' y desde allí un sendero muy transitable nos dirige al paraje.

La cueva de la campana es una cavidad fusiforme poco profunda, formada sobre una fractura orientada al NE, muy visible por estar abierta prácticamente a toda la altura del roquedal.



En los dos bordes de la gran boca de entrada hay restos de construcción alta en la pared occidental y casi a ras de suelo en la oriental y de una pared enterrada en el suelo, a continuación aparece una regata vertical picada en el suelo y cuatro escalones tallados en la roca; desde la entrada al fondo de la cavidad hay unos 9 metros, siendo la anchura de la camareta del fondo de unos 7m a unos 8 m. De altura respecto al nivel de la entrada.

En la cavidad han aparecido restos de cerámica común de época romana y medieval, pero es la más conocida de la zona, por situarse en ella las pretendidas apariciones de la Virgen María en el año 1947. Corría el mes de noviembre de 1947, es decir hace 70 años, cuando la niña Raquel Roca

Tirado de 10 años de edad aseguró que había visto a la Virgen María en la Cova Campana - después de los hechos, la cueva pasó a ser también conocida como la Cova del Miracle-. En la actualidad (año 2018) siguen colocando cirios y flores en su umbral.

## Contexto económico

En 1947 recién terminada la guerra civil, Les Coves de Vinromá era un lugar incomodo en el que habitaban unas 2500 personas. Eran tiempos de la posguerra española, concretamente la primera gran etapa de la historia de la Dictadura del general Franco. El bloqueo internacional, al que fue sometida España, prolongó su situación de aislamiento económico. La fuente principal de riqueza de la población *covarxina* era el cultivo de la tierra y la ganadería. Ambos sectores fueron especialmente afectados debido a los años de guerra y a las heladas del año anterior, por lo que empezó un dramático éxodo de la población hacia l'Horta de Valencia.

Como consecuencia de los destrozos de la guerra civil y del aislamiento internacional de España, la década de los 40 fueron años de pobreza y hambre generalizada. Los años de la posguerra marcaron una tremenda regresión en el terreno económico. España era un país arruinado, diezmada demográficamente, carente de infraestructuras y con pueblos y ciudades arrasados. La situación era catastrófica. Las condiciones laborales eran muy precarias, los sueldos miserables, insuficientes para sacar adelante una familia. La mayor parte de la población pasaba hambre, ya que existía dificultad para obtener los productos de primera necesidad, por lo que pronto surgió un amplio mercado negro. Eran tiempos de las cartillas de racionamiento para productos básicos y del estraperlo como forma de comprar, vender o subsistir. Las cartillas de racionamiento no desaparecerían hasta 1952.

La ropa se hacía a mano en cada casa, desde las medias y calcetines de lana hasta la ropa interior, jerséis de punto y los pantalones. Cuando una prenda se dejaba por vieja, de las partes sanas se hacían nuevas prendas para los más pequeños de la familia.

Debido a esas circunstancias, muchos niños y niñas debían ponerse a trabajar mucho antes de la edad legalmente permitida.

## **Contexto histórico**

Sanz Sancho al tratar de situar en un contexto histórico los hechos acaecidos en las Cuevas de Vinromá en el invierno de 1947, enumera una serie de acontecimientos tales como la promulgación de la Ley de Sucesión a la Jefatura del Estado, en la que se declaraba que el Estado Español era una Monarquía, cuya Jefatura de Estado correspondía al general Franco de forma vitalicia. También, la puesta en marcha por el gobierno americano del denominado Plan Marshall, es el año de un nuevo rechazo a nuestra incorporación a la ONU; en el norte de la provincia de Castellón y limítrofes se estableció un grupo de "maquis", la Agrupación Guerrillera de Levante.

En el periodo de 1943-1952, durante la lucha contra los maquis, en la Comandancia de la Guardia Civil en Castellón se produjeron 16 asesinatos, 14 secuestros, 20 sabotajes, 278 atracos y 51 encuentros armados con bandoleros, en los que hubo 79 muertos y 13 heridos y apresados; 52 partisanos y 660 enlaces detenidos con 5 muertos de las fuerzas de la Guardia Civil y 11 heridos.

En el año 1947, el 13 de junio muere el cabo del Cuerpo D. José Expósito en enfrentamiento armado en el Portell de Morella y en el mes de julio, el teniente de Alcora D. Sixto Marcos, localiza a varios guerrilleros en Atzaneta y tras cercar 5 masías, se enfrenta a ellos en la denominada del Rincón, donde son muertos 3 maquis, ocupándoseles fusiles, dinamita, rollos de cuerda, granadas de mano y propaganda. El resto fue eliminado a los pocos días en la población de Culla. Son años de una amenazante violencia y de represión política.

La enseñanza religiosa obligatoria se estableció en todos los niveles educativos. Se promulgaron normas de comportamiento y decencia cristiana. La censura se aplicaba en los espectáculos públicos, teatros, cines y medios de comunicación.

En el matrimonio la mujer estaba subordinada al hombre, debiendo dedicarse al matrimonio y la procreación. Se incentivó la natalidad, estableciéndose como familia ideal a las familias numerosas. No existía ni el divorcio, ni el matrimonio civil.

La mayoría de la población era muy religiosa. Las prácticas religiosas (misas, procesiones...) eran muy frecuentes en la vida cotidiana. La influencia de la Iglesia en la educación, la legislación, la cultura y la mentalidad de la época fue total.

La Iglesia estaba presente en las instituciones del Estado y en todos los medios de comunicación. La moral tradicional católica se impuso como forma de vida social. La vida, estaba organizada en torno a las iglesias, cuyos párrocos ejercían una gran influencia en la Sociedad.

El 29 de noviembre de 1947, los mismos días de los hechos de Cuevas de Vinromá, la Iglesia inauguraba, en Barcelona, el Congreso Internacional de Congregaciones Marianas, presidido por el Cardenal Arzobispo de Tarragona, con la presencia del ministro de Asuntos Exteriores y numerosas autoridades eclesiásticas, con representaciones extranjeras venidas de 26 países. El Congreso duró una semana y fue clausurado con una locución radiofónica del Papa Pio XII.

## Los hechos en les Coves.

### El milagro visto por sus protagonistas... la prensa cuenta...

*En el año 1947, en las Cuevas de Vinromà  
la Virgen llegó.*

*Y en las cuevas de la Morería,  
miles de personas nos reunió.*

*Se le apareció a Raquel  
cuando solo era niña.*

*Catorce días en la cueva,  
fuimos a rezar el rosario.*

*La niña Raquel rezaba,  
solo ella la veía*

*y a ella sola le hablaba.*

*Cuando rezaba la letanía en la cueva,  
te miraba,*

*te miraba fijamente  
con el alma enamorada.*

*Se volvía hacía nosotros  
y nos decía lo que le había dicho,*

*ojalá que yo entonces  
lo hubiera dejado escrito.*

*El día dos de diciembre  
el gran milagro obró,*

*enfermos de todas clases,  
con la fe en el corazón,*

*se echaron en el río  
para recibir tu bendición.*

*El nombre de Ave María,  
en todas las zarzas se grabó,*

*por eso en las zarzas  
ninguna hoja quedó,*

*la gente se las llevaron  
como recuerdos de tu amor*

*y en muchos te has quedado  
en su corazón.*

*Tu sabrás Virgen Santa  
porque aquel año la fuente secó*

*pues aquí ningún nacido  
seca la vio.*

*El hermano Félix de pequeño,  
seis años tenía el hermano de Raquel,  
un día entre mis brazos estaba,*

*al Niño Jesús y los corderillos,  
allá arriba los miraba.  
De este mundo ya se ha ido,  
en la gloria debe estar,  
pues viéndote desde pequeño,  
no te habrá podido olvidar.*

*Los curas no quisieron  
que fuéramos adorarla,  
pero se ha quedado en la roca,  
en la roca, allí grabada,  
para que nunca se nos olvide  
que allí tenemos que buscarla,  
para contarle nuestras penas,  
está la Virgen preparada.  
Yo te pido Virgen Santa  
volviese la niña Raquel.*

*Con el Cristo en el calvario  
y la Virgen en la cueva,  
estamos muy protegidos.  
Gracias Virgen Santa,  
que a las Cuevas has venido,  
no te han hecho ningún trono,  
pero lo tienes bien merecido.*

*Cuando paso por las cuevas,  
yo siempre te recuerdo  
y te pido que me guíes,  
por este difícil sendero.*

Me llamo Rosa Sales. En aquel año yo tenía 13 años. Y en este papel escribo, lo que yo viví y sentí. Gracias

Coves de Vinromà 2 de Diciembre de 1947

Rosa Sales , es una persona que participa en aquellos hechos acaecidos, y nos relata de primera mano lo que, de aquellos días, recuerda.

*“A los trece años yo ya no iba al colegio, y no pude estudiar. Raquel era más jovencita iba aún al colegio. Tenía una hermana que se llamaba Carmen y un hermano Felix, que tenía 6 año, su hermana cuidaba al niño, era de mi edad y éramos amigas. Un día su hermana Carmen me dijo, que Raquel veía a la “ Madre de Deu”. Yo no supe qué decir, pero otro día Carmen, me dijo, que Raquel le había dicho que lleváramos todas las medallitas y que la virgen las bendeciría.*

*...Al hermano que solo tenía 6 años, también lo cuidaba yo. Un día que lo llevaba en brazos, en el Hostal de la Estrella, se me quedó mirando el cielo encantado, le dije: ¡Que miras Félix! y me contestó; miro a Jesus y a los corderillos, eso fue antes de las fiestas de Agosto.*

*...La niña iba a la iglesia y estaba siempre silenciosa, cosa que no era muy normal para la edad que tenía .*

*...Pasaron las fiestas y el Noviembre de 1947, Raquel nos dijo que fuéramos a rezar el rosario durante 14 días a la montaña llamada la Moreira, yo también fui cada día con ella.*

*...El 16 de Octubre de 1947 rezaba el rosario “ como una pastorcilla”, en aquella época todos sabíamos rezar el rosario y la letanía, ella se colocaba al lado de la cueva y cuando llegaba a la letanía (alabanzas a la Virgen), se extasiaba mirando la cueva , y cuando terminaba, se daba la vuelta y nos decía” la Virgen me ha dicho...”.*

*Cuando llegaba a casa, mi vecino me preguntaba “ Rosita vine i me dirás lo que t’ha dit Raquel” y él lo escribía en su cuaderno.*

*Al principio éramos muy poca gente, los del pueblo y unos cuantos forasteros, pero a medida que iba pasando los días cada vez éramos más gente, la que íbamos a la cueva. La gente venía con camiones , carros , bicicletas, incluso venían desde Alcalá a pie.*

*...Una cosa curiosa fue las hojas de “romigera” nos dimos cuenta que tenían dos letras A y M superpuestas, cuando la gente lo vio, empezaron a cogerlas y al final desaparecieron todas las hojas. La gente quería llevarse agua porque estaba bendecida, utilizaban cualquier recipiente, yo vi vaciar botellas de cognac y llenarlas de agua Del Río, todos los recipientes donde pudiera haber líquido, desaparecieron del pueblo. Lo recuerdo como si fuera ahora, yo estaba en el tosal dónde está ahora la residencia, fue el día del rosario, había una señora sentada en una silla de ruedas, en aquel momento algo pasó, la gente empezó a bajar al río, no se porque empezaron a bañarse y beber todos del agua allí estancada, la familia de la señora en silla de ruedas la bajaron y entonces ella se puso de pie y dijo “ mireu, mireu”y se puso de pie, y empezó a caminar , la gente grito milagro, milagro.*

*Recuerdo que aquellos días el medico, al que yo solía ir, comentó que no visitó a nadie durante todo ese tiempo.*

*Lo que tengo muy presente, fue aquella noche, del 2 de Diciembre de 1947, el pueblo estaba lleno de gente, hacía mucho frío y la gente del pueblo abrieron sus casas , para que la gente forastera pudiera entrar a calentarse, la gente dormía donde podían, recuerdo que cuando una cama se vaciaba, llegaba otra persona y se acostaba ...era una locura, dimos todo lo que teníamos pero al final se termino toda la comida.*

*A las 12h nos acostamos, yo me asomé al balcón y vi cómo una lengua de gente caminaba, despacio y en silencio, cantaban el ave Maria , la carretera están toda ocupada por aquella multitud de personas , 300000 personas llegaron de toda la provincia aquel 2 de Diciembre de 1947”.*



Raquel Roca nace el 2 de Febrero de 1937 en Fuente la Higuera (Valencia) hija de un telegrafista republicano, aseguraba que se le había aparecido "la mare de Deu". Por su condición política su padre, es destituido y tienen que emigrar a un pueblecito de Castellón, Cuevas de Vinromà, donde la familia malvive del estraperlo del aceite, como en la mayoría de las casas del pueblo, que no tenían tierras.

Su padre, intentó por todos los medios parar aquello, incluso la llevo al medico, pero las manifestaciones de fervor siguieron, hasta el punto que la gente se agolpaba en la puerta de su casa, pidiendo que la niña se asomara al balcón, que les diera un trozo de su vestido, que les bendijera. A su padre llegaron incluso a ofrecerle dinero, comida, pero él nunca lo

acepto.

Día a día, la voz había corrido, y cada vez había más gente devota que acudía a la cueva de la campana. Las predicciones de Raquel, -según cuentan, ya que no se ha encontrado un testigo que diga que lo escucho de su propia boca- que el 2 de Diciembre el cielo se oscurecería y la tierra temblaría.

#### **El diario ABC Madrid fechado el 2 de Diciembre de 1947 pública.**

"Llegan caravanas de vehículos de la parte de Valencia, que se dirigen a Cuevas de Vinromà, algunas de las cuales pernoctan en la capital para hacer más llevadero el viaje. La lluvia no es obstáculo para que numerosísimas personas hayan salido en bicicleta, carros y otros medios a Cuevas de Vinromà, donde según la niña de 10 años Raquel Roca, ha de producirse la noche a mediodía de la mañana. Entre los peregrinos hay mayoría de enfermos que tienen la esperanza de que se confirme lo anunciado"

#### **El mismo día el periódico Mediterráneo pública:**

"Más de 250.000 personas se reunieron ayer en torno a Cuevas de Vinromà ante el anuncio de hechos extraordinarios."

"Las pretendidas apariciones de la Virgen a una niña de Cuevas de Vinromà y el anuncio por la pequeña de grandes acontecimientos sobrenaturales y curaciones milagrosas para ayer, atrajo hacia el mencionado pueblo una continua corriente de gentes afanosas de presenciar tales hechos y de enfermos con la esperanza de su curación"

“El Domingo, con nieve y lluvia , llegaron de toda la provincia , sobre todo Tarragona y Valencia - y de muchas partes de España, infinidad de gentes atraídas por tales anuncios. Ayer la corriente de visitantes por los más variados medios de locomoción fue ya indescriptible y solo las acertadas medidas de orden en carreteras y entorno a la población , adoptadas por el gobierno civil, y demás autoridades, hizo posible, con la conducta del público, que alrededor d Cuevas se reunieron más de 250.000 personas, entre ellas un elevado número de personas enfermas. Por Castellón se calcula que pasaron, procedentes de Valencia, más de cuatro mil vehículos, y de seguro que de la zona de Tarragona llegaron otros tantos . A varios kilómetros de Cuevas de Vinromà los vehículos habían de detenerse y cabe registrar que el orden impuesto por los servicios de la autoridad fue tan eficaz que solo se dio un accidente, en el que un camión hizo volcar un carro, y que afortunadamente no se produjeron heridos. La afluencia de público siguió durante todo el día, incluso durante las horas de la tarde, muchos llegaron también por la mañana , registrándose por Castellón un nuevo desfile de una larguísima caravana”

La primera vez que a Jacinta Raquel se le aparece la Virgen, es en su propia casa, en su habitación, es entonces cuando hace partícipe a su madre de tales apariciones. Más tarde les dice a sus amigas que la Virgen le ha dicho que vayan a rezar a la Moreria (lugar donde de se encuentra la cueva de la campana)

**Angelita Torres, que era compañera de Raquel de colegio, recuerda:**

*“Íbamos juntas a la misma clase con Doña Raquel, de ella, siempre destacaba en clase era una de las más listas.*

*...Cuando salíamos de clase íbamos todos los días a rezar a la cueva, había mucha gente subiendo por un camino muy estrechó y peligroso.*

*...Recuerdo, cómo mi si fuera hoy, cuando se ponía a rezar, de repente se quedaba extasiada, la impresión que nos daba es que ella veía a la Virgen, solo ella la veía, rezaba el rosario y temblaba.*

*...El día del milagro, estaba toda la montaña llena de gente. Yo iba cogida de la mano de mi hermano Antonio Torres, que no me soltaba, por miedo a que me perdiera.”*

**Alvaro Vaquer , que entonces tenía 12 años, nos cuenta, que la gente dormía en el pajar, en cualquier sitio que pudieran resguardarse.**

*“Mi padre tenía un bancal, que la gente arrasó, de tanto pasar por encima, tuvimos que volver a plantar de nuevo*

*...La noche antes del día señalado empezaron a llegar carros, la cola llegaba hasta el pueblo de al lado, el río estaba lleno de gente, pensaban que el agua estaba bendita y*

*la gente bebía aquella agua contaminada. El abuelo de Adrian, se tiro al río y todos los dolores que tenía se le fueron.*

*...A la Chimorra, que siempre había ido con muletas, las tiro al salir del agua y ya no las volvió a necesitar”*

### **El Mediterráneo de fecha 6 de marzo de 1994 pública**

Francisca Albert , que por entonces tenía 25 años , cuenta los hechos acaecidos en aquellos días del milagro

“Cuando la niña comenzó a hablar de la Virgen , mi tío la hizo llevar a casa porque tenía a la mujer enferma y quería verla.”

“La mujer de don Paco , el medico , me contó que el padre la llevo a la consulta para que la examinarán por las cosas tan raras que decía , y llego a darle unos azotes para que no volviera hablar de las apariciones”

### **Emilia Beltran, testigo también de aquel día cuenta:**

*”La vispera del milagro se pasó toda la noche lloviendo y nevando, pero el 27 amaneció despejado, aunque con una temperatura muy baja.*

*...Una familia que llegó al pueblo , para asistir al milagro se despeñó con su carro por el puente, y ni ellos ni el caballo sufrieron el menor mal.*



*...Mi familia también se acercó a la Moreira, como no podíamos pasar nos quedamos en el Calvario. Comenzó el rezo y se impuso un silencio sepulcral , como si no hubiera nadie. Las archilagas del monte no se veían de tanta gente. Todo eran cabecitas “*

*Entonces Raquel dijo : “La Virgen me dice que se tiren todos al agua” y entonces todos los enfermos se tiraron al río. Unos se enjuagaban el daño y otros la bebían*

*Aquello era auténtico, no se hizo nada postizo, la gente siguió rezando, -evoca emocionada Emilia-*

*Después la gente continuó el rezo, pero allí no apareció nada. La roca no se abrió y la Virgen siguió siendo una ilusión*

*Todos nos quedamos quietos , mirando y mirando indefinidamente”*

Después del suceso al padre le dieron la plaza de telegrafista en Barbastro , allí se trasladó toda la familia, cuando quedó viudo se volvió a casar con Teresa. Volvieron al pueblo cuando Emilio se jubiló. Raquel solo volvió al pueblo después del fallecimiento de su padre, hizo unas gestiones en el Ayuntamiento y se volvió a marchar. Nunca más se ha sabido de ella.

Y de esta manera termina, uno de los acontecimientos más polémicos de mitad del siglo , en España.

### **EL milagro y las autoridades eclesiásticas**

Debido a la expectación que se había creado alrededor de las niñas, la noticia corrió rápidamente de boca en boca por los pueblos del entorno y otras provincias. Centenares de miles de personas venidos de otros lugares, entre los que se encontraban muchos ancianos, enfermos, inválidos, devotos y acompañantes, se concentraron a los pies de la cueva esperando un remedio para sus males.

*ABC 30-11-1947 pág 19*

*...La Iglesia, no obstante, con la rigurosidad que para tales hechos no comprobados la caracteriza, ha publicado, por boca del cardenal arzobispo de Tarragona, y del obispo de Tortosa, sendas notas, dando cuenta de que las expediciones que se organizan no están bajo el patrocinio de la Iglesia ni de ninguna asociación religiosa, y ordena a todos los sacerdotes y párrocos de la archidiócesis que se mantengan en una actitud de completa indiferencia ante los hechos que se sucedan, por cuando, hasta el momento, no consta presente indicio alguno de sobrenaturalid- Cifra.*

Si bien el párroco del pueblo dio crédito a la aparición, la jerarquía eclesiástica de la diócesis de Tortosa en cuya jurisdicción tuvo lugar el fenómeno y sobre la que recaía la responsabilidad de averiguar lo ocurrido, nombro desde el primer momento al Arcipreste de Albocacer, Mosen Cornelio Montfort, para que investigara el fenómeno. De forma precipitada tras una breve entrevista con la niña se llegó a la conclusión de que todo era una fantasía producto de la imaginación de la niña, influenciada seguramente por haber visto la película La Canción de Bernardette basada en el milagro de Lourdes, descartándose así la sobrenaturalidad de los hechos allí acontecidos, y dándose por finalizada la investigación.

De lo anterior salió un informe oficial que Mossen Cornelio elevó al obispo de Tortosa Monseñor Manuel Moll y Salort. A partir de la recepción de ese informe negativo, todos los comunicados y declaraciones que se emitieron por cardenales y arzobispos, tanto de Tortosa como de Valencia tenían como finalidad desacreditar los hechos y desalentar el creciente peregrinaje.

### **EL milagro y las autoridades civiles**

El hacinamiento en el que estaban viviendo durante varios días miles y miles de personas (se cuenta que llegaron a concentrarse unes 300.000 personas) entre las que se hallaban muchos enfermos, (enfermedades como la tuberculosis, el tifus o la disenteria eran frecuentes), sin reunir las mínimas condiciones de higiene, sin contar con servicios sanitarios y sin reunir las medidas de seguridad necesarias ocasionaba graves problemas de salubridad y serios problemas de seguridad.

*ABC 2-12-1947 pág 19*

*“NUMEROSAS PERSONAS ESTACIONADAS FRENTE A LAS CUEVAS DE LAS CAMPANAS.*

*Castellón de la Plana.--Comunican de Cuevas de Vinromá que la afluencia de forasteros en toda clase de vehículos es enorme. A las once treinta, como todos los días, se rezó el Rosario en sus tres partes, sin la más mínima alteración del orden, no obstante la inmensa muchedumbre, la mayor parte de la cual, por la distancia que se encontraba de La Niña, no pudo oír y seguir el rezo. Los fenómenos anunciados repetidamente por la citada niña días pasados no se han producido. Se asegura que han ocurrido varios fenómenos de curación aparente, que están bajo el control de varios médicos, dirigidos por el jefe provincial de Sanidad. Dichos fenómenos han sido: un ciego, que ha recuperado la vista; un enfermo de tuberculosis ósea que se siente bien, y un mudo. que ya habla.— Cifra “*

*ABC 3-12-1947 pág 13*

*“LAS SUPUESTAS CURACIONES EN LAS CUEVAS DE Vinromà*

*El informe de los médicos no registra ninguna curación sobrenatural, justificando la reserva de la Iglesia.*

*Castellón de la Plana,2 .-- Los médicos encargados de estudiar las supuestas curaciones manifestadas ayer en Cuevas de Vinromá, con ocasión del concurso de numerosas persona ávidas de presenciar los milagros que había anunciado la niña Raquel Roca, atribuyéndolos a la Santísima Virgen, y que no se confirmaron en la realidad, justificando la reserva de la Iglesia respecto a estas imaginaciones de la referida niña, han presentado su informe a la Jefatura Provincial de Sanidad, comprobándose que no hay nada cierto de cuanto se suponía, y que no se ha registrado*

*ningún hecho de curación sobrenatural. Los únicos casos que pudieron ser considerados como dudosos son los de un mudo, que aseguraba haber recuperado el habla, cuando sólo expresa gritos guturales inexpresivos, que probablemente podía dar antes del suceso y de un cojo que abandonó las muletas y comenzó a andar terminado el rezo del santo rosario, siendo lo cierto que llevaba la pierna enyesada el suficiente tiempo para habérsele soldado y curado la fractura que había sufrido. Los demás casos ni siquiera estas dudas ofrecen. En cambio es motivo de gran preocupación por la Jefatura Provincial de Sanidad las posibles consecuencias que pudieran derivarse del hacinamiento en que han vivido varios días millares de personas sanas y enfermas, limpias y aseadas y sucias, portadoras de parásitos peligrosos para la salud, en lugares que no reúnen las más mínimas condiciones de higiene, y, principalmente, la locura de muchos que, respondiendo a indicaciones cuyo origen no se ha podido comprobar o a propios y temerarios. se echaron al agua de un pequeño caudal, a pesar del frío intensísimo que se dejaba sentir; lavándose las llagas y enfermedades repugnantes, mientras otros llegaban al extremo de beberse las mismas aguas, probablemente infectadas, lo que obliga a las autoridades médicas a una estrecha vigilancia para acudir rápidamente a atajar cualquier manifestación que a consecuencia de tales excesos pudiera producirse. Probablemente, dentro de unos días se hará público el dictamen facultativo de todos y cada uno de los casos estudiados.— Cifra “*

Las Autoridades Civiles desmintieron las posibles curaciones, reforzando y apoyando la versión oficial dada días antes en por cardenales y arzobispos, tanto de Tortosa como de València. Asimismo, la prensa también desmintió el milagro.

Sin embargo, durante varios meses más, mucha gente seguía acudiendo en peregrinación esperando curación y se acabó desbordando toda capacidad de reacción de la Autoridad Civil de Castellón.

Por todo lo anterior, el Gobernador Civil de Castellón D. Luis Julve Ceperuelo prohibió la concentración de fieles y curiosos, dándose orden a la Guardia Civil para que impidiera que la multitud se congregara a los pies de la “Cova del Miracle”

## Otras apariciones marianas: NUESTRA SEÑORA DE LA ORACION DE L' ÎLE BOUCHARD

En 1947, recién terminada la II Guerra Mundial, Francia es un país parcialmente destruido y arruinado, con un gran déficit comercial y con problemas tanto externos (Argelia, Indochina, Marruecos) como internos, el Partido Comunista declara varias huelgas, algunas bastante violentas, lo que provoca que la situación social y económica sufra un gran deterioro. Algunos historiadores llamaron a este año “ l’année terrible “.

En este contexto social y político, es cuando el 8 de diciembre de 1947, una semana después de los hechos acontecidos en Cuevas de Vinromá, en un pequeño pueblo francés, L'Île Bouchard, la Virgen María se apareció a cuatro niñas de 7 a 12 años, en la Iglesia de Saint Gilles.

Las niñas van hacia la escuela y deciden entrar en la iglesia a rezar frente el altar de la Virgen. A mitad de su rezo ven frente a ellas a una bella señora que les sonríe, rodeada por una luz brillante, va vestida de blanco, las manos unidas en oración, llevando un rosario y a su izquierda hay un ángel y dicen ser la Inmaculada Concepción y el ángel Gabriel.

Cuando cuentan lo sucedido nadie las cree, pero durante una semana las niñas acuden diariamente a la iglesia y continúan viendo la aparición y recibiendo los mensajes: “ Que todo el pueblo venga a rezar mucho por los pecadores “ “ No he venido para hacer un milagro, sino para pedir oraciones por Francia que está en grave peligro “.



Será durante esta semana cuando se desconvocan las huelgas, los obreros vuelven al trabajo y se termina con el conflicto social.

El párroco, el Padre Segelle y la hermana Saint-Léon , directora del colegio donde estudian las niñas, pasan de no creerlas a apoyarlas debido a la coherencia y serenidad con que hablan y describen, por separado , lo sucedido, sin contradecirse.

Cada día acude mas gente a la iglesia a acompañar a las niñas en sus rezos.

El domingo 14 de diciembre, que será el último de las apariciones, el pueblo está repleto de peregrinos llegados de las comarcas del alrededor, hay más gente fuera que dentro del templo.

Durante la ceremonia religiosa la Virgen anuncia a las videntes: “Antes de partir enviaré un rayo brillante de luz solar “.

En ese momento un misterioso rayo de luz penetró a través de la ventana del coro, iluminando el punto preciso de la aparición. El rayo creció en intensidad, cubriendo un área mayor y los que estaban cerca del altar de la Virgen tuvieron que cubrirse los ojos.



A partir de ese día, todos los domingos llegaban peregrinos al pueblo y las autoridades religiosas permitieron el culto,

En 2001 se obtuvo el reconocimiento de la autoridad eclesiástica con el decreto del arzobispo de Tours:

*“Desde 1947 muchos son los católicos que van en peregrinación a la iglesia parroquial Saint Gilles d'Île Bouchard para venerar a la Santa Virgen.”*

*Estas peregrinaciones han aportado muchos frutos de gracia. Han desarrollado un espíritu de oración, sin jamás ceder a la*

*atracción de lo sensacional y más bien han contribuido al crecimiento de la fe de los participantes.*

*Después de haber estudiado los hechos y de haber pedido consejo ante las personas competentes, yo autorizo estas peregrinaciones y el culto público celebrado en la iglesia parroquial Saint Gilles d'Île Bouchard, para convocar a Nuestra Señora de la Oración, bajo la responsabilidad pastoral del cura legítimo de esta parroquia”.*

Hecho en Tours, el 8 de diciembre de 2001. En la fiesta de la Inmaculada Concepción.

## **NUESTRA SEÑORA DE GARABANDAL**

El 18 de junio de 1961, en San Sebastián de Garabandal, una aldea de los Picos de Europa en Santander, cuatro niñas de 11 y 12 años, Conchita, Mari Cruz, Jacinta y Loli, fueron a un huerto a coger manzanas y cuando regresaban en un sitio llamado “la



calleja”, oyeron un ruido semejante a un trueno que les hizo levantar la vista hacia el cielo y vieron una figura muy bella envuelta en un gran resplandor que poco después desapareció sin decir nada.

Las niñas asustadas corren hacia la aldea, donde le cuentan a la maestra que han visto un ángel.

Al conocerse lo sucedido,

hubo división de opiniones entre los vecinos, unos las creyeron y otros se burlaron de ellas.

El párroco decide hablar con las niñas por separado para comprobar que las cuatro dicen la misma versión del hecho y como no se contradicen les dijo: “si lo volvéis a ver, preguntadle quien es y a que viene”.

Las visiones continuaron los días siguientes, pero ahora van acompañadas de adultos que se reúnen para rezar el rosario.

El 1 de julio, la aparición les dice que es el Arcángel San Miguel, anunciándoles que al día siguiente vendrá la Virgen.

La noticia se difundió por toda la zona y el domingo 2 de julio de 1961 centenares de personas, entre ellas varios sacerdotes, acuden al lugar para presenciar el acontecimiento.

Sobre las 6 de la tarde, las niñas ven a la Virgen con un ángel a cada lado.

Conchita, la vidente, describe en su diario el hecho: *“Hablamos con Ella y le contamos muchas cosas nuestras, luego rezamos el rosario y al terminar de rezar Ella se fue”, y describe a la Virgen: “viene con un vestido blanco, manto azul, corona de estrellas doradas, no se le ven los pies, las manos estiradas con el escapulario marrón en la derecha, el pelo largo color castaño oscuro, ondulado, la raya en el medio, la cara alargada, la nariz alargada fina, la boca muy bonita con los labios un poquito gruesos, el color de la cara es trigueño, más claro que el del ángel, muy bonita, una voz muy rara, no sé explicarla, no hay ninguna mujer que se parezca a la Virgen ni en la voz ni en nada”.*

Las apariciones continuaron durante cuatro años. El caso trascendió a la prensa nacional y empezaron a llegar gente de todos los puntos del país.

Las niñas percibían casi a diario tres “llamadas” en su interior que las hacían ir corriendo hasta el lugar y allí entraban en éxtasis, sus rostros adquirían una expresión angelical, caían de rodillas sobre las piedras sin hacerse ningún daño y según testigos eran insensibles a pinchazos. Si la visión era de noche se las enfocaba con luces y sus ojos permanecían abiertos y sin pestañear.

Recogían medallas, rosarios y otras pertenencias de la gente que las acompañaban y los extendían hacia el cielo para que la Virgen los bendijera y luego los devolvían a sus dueños sin equivocarse,

Empiezan a recibir mensajes en que se avisa de grandes castigos si no nos reafirmamos en nuestra fe: *“Hay que hacer muchos sacrificios, mucha penitencia, visitar al Santísimo, pero antes tenemos que ser muy buenos y si no lo hacemos nos vendrá un castigo. Ya se ha llenado la copa y si no cambiamos nos vendrá un castigo muy grande”.*

El 13 de noviembre de 1965, finalizan las apariciones y la Virgen se despide de Conchita con un último mensaje: *“¿ Te acuerdas de lo que te dije el día de tu santo, de que sufrirías mucho en la tierra?. Ten confianza en Nosotros y lo ofrecerás con gusto a nuestros corazones, por el bien de tus hermanos, porque así estarás más unida a*



*Nosotros. Os quiero mucho y deseo vuestra salvación, para reunirnos en torno del Padre, el Hijo y el Espíritu Santo. Será la última vez que me veas aquí, pero estaré siempre contigo y con todos mis hijos”.*

Aunque han habido muchos sacerdotes defensores de estas apariciones, la jerarquía eclesiástica siempre tuvo una actitud negativa no reconociéndolas.

En una nota oficial de 1965, el obispo de Santander, Mons. Eugenio Beitia escribe:

*“Suplicamos a todos los fieles cristianos que se abstengan de fomentar con su presencia en San Sebastián de Garabandal el ambiente creado en torno a estas apariciones y comunicaciones espirituales, haciendo sin embargo constar que no hemos encontrado materia de censura eclesiástica condenatoria ni en la doctrina ni en las recomendaciones espirituales...”*

*En cuanto a los sacerdotes, por la especial importancia que su intervención pueda tener, tanto en su forma activa de participación y colaboración en el desarrollo de los hechos, cuanto en la forma de simple presencia como espectador; PROHIBIMOS de manera explícita y formal su asistencia sin expresa licencia particular y en cada caso, de la autoridad diocesana, declarando que quedan suspendidas “ipso facto” las licencias en esta Diócesis de Santander, para cuantos contravinieran esta nuestra formal advertencia...”*

En 1987 el obispo Mons. Juan Antonio del Val, después de convocar una nueva investigación sobre las apariciones y reconociendo que no consta la sobrenaturalidad de los hechos, anuló la prohibición de ir a los sacerdotes a Garabandal y les permitió celebrar misa en la parroquia del pueblo con permiso del párroco.

El espíritu de Garabandal se mantiene vivo en el día de hoy porque existe el anuncio de un milagro que solo Conchita sabe: “A mi me ha dicho la Virgen la fecha del milagro y en que va consistir. Debo decirlo ocho días antes a la gente para que venga. El Papa lo verá desde donde esté. Los enfermos que asistan a él sanarán y los pecadores se convertirán. Los que vean este gran milagro que Dios hará por intercesión de la Virgen no dudarán”.

A día de hoy, el milagro no ha sucedido.

## Conclusiones

1.- Pensamos que **los hechos ocurrieron en un momento histórico y lugar inadecuados**. La miseria y las nefastas condiciones socio-sanitarias de la época (postguerra), dieron pie a la proliferación de enfermedades infecto-contagiosas tales como el tifus, la viruela, la difteria y la tuberculosis, por lo que debido a la falta de medios y gran riesgo de epidemias se hacía totalmente desaconsejable que la multitud se concentrara allí, ya que muchos de los presentes eran enfermos aquejados de tales enfermedades que buscaban su curación.

2.- La autoridad civil estaba temerosa de que cualquier movimiento incontrolado de las miles y miles de personas desplazadas, acabara por desbordar la situación. En aras a mantener la seguridad y garantizar el orden público, se prohibió la concentración de personas en el lugar, cursando orden expresa a la Guardia Civil para que actuase en tal sentido.

También se ha citado ya que esa zona de la provincia de Castellón se encontraba afectada por la presencia y actividad de un grupo armado de los llamados “maquis”, la “Agrupación Guerrillera de Levante”, los cuales realizaban acciones de guerrilla y hostigamiento antifranquista, registrándose durante esos años gran actividad y número de hechos delictivos violentos de toda índole, tales como asesinatos, secuestros, robos, amenazas, incendios etc.

3.- La autoridad eclesiástica colaboraba estrechamente con la autoridad civil. En la averiguación de los hechos, la Iglesia más que en el posible milagro, se centro en las nefastas condiciones y en las previsibles repercusiones negativas que la falta de seguridad e higiene podrían acarrear, por lo que rápidamente consideró que la narración de la joven Raquel no era digna de ser creída, y que la aparición era solo fruto de una mente exaltada.

Por otra parte, la Jerarquía eclesiástica por esas fechas estaba centrada en otra actividad mas “glamurosa”, el Congreso Internacional de Congregaciones Marianas. Cualquier otra actividad o noticia a nivel internacional podría empañar la imagen internacional que, con tanto empeño, se estaba construyendo entonces. ¿ Eran días propicios para que hubiera una aparición de la Virgen en España?.

4.- Los antecedentes republicanos del padre de la niña también podrían haber pesado en las decisiones de las autoridades, tanto civiles como eclesiásticas, que colaboraban estrechamente, en prohibir cualquier acto que alterara el orden público y pusiera en entredicho la doctrina de la Iglesia.

5.- El poder eclesiástico y el poder político al estar tan unidos constituían un poder único, e impidieron con sus decisiones el posible desarrollo posterior del fenómeno. Los previsibles acontecimientos derivados de estos hechos fueron silenciados y

reprimidos, No obviemos que el entusiasmo que suscitan estos hechos y la permitida insistencia de los fieles ha contribuido, en otros casos, a que la Iglesia, aunque no reconozca la aparición, se replantee el estudio del caso y permita las peregrinaciones..

6.- Con todo lo anterior, lo sorprendente de lo allí acontecido es que milagrosamente no se produjo ninguna desgracia.

El Papa Francisco ha declarado sobre las presuntas apariciones actuales: *“Prefiero a la Virgen Madre, que a la que se vuelve encargada de una oficina de correos y envía un mensaje cada día. Hay quienes piensan que la Virgen dice, vengan ese día a tal hora, le voy a dar un mensaje a ese vidente, pero también está el hecho espiritual y pastoral, gente que se convierte, que encuentra a Dios, que cambia de vida. Y esto no es gracias a una varita mágica. Ese hecho no se puede negar”*.

## Referencias bibliográficas

El fenómeno de las apariciones de la virgen . Aldo Ameigeiras y Ana Suarez

Sanz Sancho,J.V. El Mirache de Les Coves. Mainhard núm. 54. Abril 2006.pp 9 a 11

El milagro de les coves José calvo segarra ed. antena

El negocio de la virgen Garrido Vazquez

[www-corazones.org/maria/apariciones\\_aprobadas.htm](http://www-corazones.org/maria/apariciones_aprobadas.htm)

[usuarios.timet.cat7ass/garabandal](http://usuarios.timet.cat7ass/garabandal)